



FUNDACIÓN AMOR QUE SALVA
NIT: 901.969.305-9

**ACTA No. 03 DE ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN AMOR QUE SALVA
NIT 901969305-9**

En la ciudad de Chía, a los 05 días de agosto de 2026, siendo las 10:00 Am, se reunió la Asamblea General de la **FUNDACIÓN AMOR QUE SALVA**, previa convocatoria realizada conforme a los estatutos, con el fin de tratar el siguiente:

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Autorización al Representante Legal para solicitar la calificación al Régimen Tributario Especial (RTE).
3. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo

La Asamblea General de la **FUNDACIÓN AMOR QUE SALVA**, identificada con NIT **901.969.305-9**, en ejercicio de sus funciones estatutarias, procede a considerar la autorización para adelantar el trámite de calificación ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Resuelve

PRIMERO: Autorizar a la señora **DIANA MARCELA SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **35.428.157**, en calidad de **Representante Legal de la FUNDACIÓN AMOR QUE SALVA**, para que adelante ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN el trámite de solicitud de calificación como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (RTE).

SEGUNDO: Autorizar a la Representante Legal para presentar documentos, realizar trámites, atender requerimientos y ejecutar todas las actuaciones necesarias ante la DIAN relacionadas con la solicitud de calificación al Régimen Tributario Especial.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminada la sesión y se aprueba la presente acta.

Para constancia firman:

DIANA MARCELA SANCHEZ
C.C. 35.428.157
presidente Asamblea General

NANCY NARANJO VASQUEZ
C.C. 1.193.519.907
secretaria Asamblea General

fundacionamorquesalva@gmail.com
Aut Norte Km 19 Costado
Occidental San Jacinto Ca 4 A
Chía (Cundinamarca)